

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

9600 *Resolución de 31 de mayo de 2010, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo sistema de identificación automática No-Solas (Sia/Ais No-Solas), marca Digital Yacht, modelo AIS AIT1000, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Digital Yacht Ltd., con domicilio Marine House/City Business Park/Easton Road, Bs50s Bristol, solicitando la homologación del equipo Sistema de Identificación Automática No-Solas (Sia/Ais No-Solas), marca Digital Yacht modelo AIS AIT1000, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R. D. 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

R. D. 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (R. D. 1185/2006, de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Sistema de Identificación Automática No-Solas (Sia/Ais No-Solas).

Marca: Digital Yacht/ Modelo: AIS AIT1000.

N.º homologación: 57.0012.

La presente homologación es válida hasta el 3 de febrero de 2015.

Madrid, 31 de mayo de 2010.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.